

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General:

Me complace comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD de la República Argentina, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- ✓ Implementar los Diez Principios del Pacto Global a través de nuestra estrategia y operaciones.
- ✓ Alentar a nuestra cadena de valor (especialmente a las empresas que participen en las licitaciones de obras públicas dispuestas por esta Dirección) y a las organizaciones relacionadas con nuestra institución, a participar en el Pacto Global de las Naciones Unidas.
- ✓ Acoger eventos del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Ing. Javier Iguacel

Administrador General
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
Dirección Nacional de Vialidad